



Factura: 001-001-000012297



20201302002P00302

NOTARIO(A) JAHAIRA MARINEL COBEÑA BOWEN
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA
EXTRACTO



Escritura N°:		20201302002P00302					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2020, (15:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS PINARGOTE WALTHER RAMÓN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304784546	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS PINARGOTE ROQUE CAYETANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308323789	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MIRYAM MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308213543	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
MANABI		BOLIVAR-CALCETA				CALCETA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4050.00					

NOTARIO(A) JAHAIRA MARINEL COBEÑA BOWEN
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA
Jahaira Cobena de Garcia
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

1 ESCRITURA PÚBLICA 20201302002P00302
2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA EL
3 SEÑOR WALTHER RAMÓN CEVALLOS PINARGOTE
4 A FAVOR DEL SEÑOR ROQUE CAYETANO
5 CEVALLOS PINARGOTE Y LA SEÑORA MIRYAM
6 MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO .-.-.-.-.-
7 CUANTIA.- USD\$4.050,00 .-.-.-.-.-.-
8 SE EXTIENDEN: DOS COPIAS .-.-.-.-.-.-

9 En la ciudad de Calceta, parroquia cabecera del
10 Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República de
11 Ecuador, el día de hoy, martes veintitrés de junio de
12 dos mil veinte, ante mí, ABOGADA JAHAIRA MARINEL
13 COBEÑA BOWEN, Notaria Pública Segunda de este Cantón,
14 comparecen a la celebración y suscripción de la
15 presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de
16 una parte el señor: WALTHER RAMON CEVALLOS PINARGOTE,
17 titular de la cédula 1304794546, soltero, en calidad
18 de CEDENTE; y de la otra parte los señores MIRYAM
19 MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO, titular de la cédula
20 1308213543, viuda y ROQUE CAYETANO CEVALLOS
21 PINARGOTE, titular de la cédula 1308323789, casado;
22 ambos comparecientes son mayores de edad
23 ecuatorianos, domiciliados en esta parroquia, hábiles
24 ante la ley para poder contratar y obligarse a
25 quienes de conocer personalmente en este acto doy fe,
26 en virtud de haberme presentado sus documentos de
27 ciudadanía.- Instruidos que fueron por mí la
28 Notaria, de la naturaleza, objeto y resultados de la



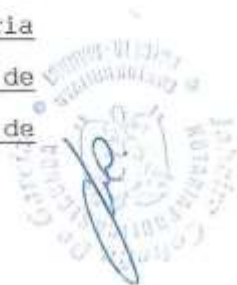
Jahaira Cobeña de García
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

1 presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, la
2 que proceden a celebrar con amplia libertad y exacto
3 conocimiento sin que medie fuerza, ni coacción
4 alguna, me entregan para que eleve a escritura
5 pública una minuta, cuyo contenido literal es como
6 sigue, SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras
7 públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la
8 cual conste la cesión de participaciones sociales de
9 la compañía MANAMAIZ CIA. LIDA., la misma que se
10 efectúa de conformidad con las siguientes
11 estipulaciones y cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.-
12 Comparecen a esta celebración por una parte el señor,
13 WALTHER RAMON CEVALLOS PINARGOTE, titular de la
14 cédula 1304794546, soltero, en calidad de CEDENTE; y
15 los señores MIRYAM MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO,
16 titular de la cédula 1308213543, viuda y ROQUE
17 CAYETANO CEVALLOS PINARGOTE, titular de la cédula
18 1308323789, casado, en calidad de CESIONARIOS.- Los
19 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
20 ejecutivos, capaces, hábiles e idóneos para obligarse
21 y contratar, domiciliados en la ciudad de Calceta,
22 cantón Bolívar.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía
23 se constituyó mediante escritura pública celebrada en
24 la Notaría Pública Primera del cantón Tosaqua, el
25 trece de enero del dos mil quince, e inscrita en el
26 Registro Mercantil a cargo del Registrador de la
27 Propiedad del cantón Bolívar, el veinte de enero del
28 dos mil quince.- La Junta General Extraordinaria



1 Universal de socios celebrada el día lunes veintidós
2 de junio de dos mil veinte, autorizó al socio Walther
3 Ramon Cevallos Pinargote, para que ceda un mil
4 setecientas cincuenta participaciones sociales de un
5 dólar de valor cada una, en favor de la señora Miryam
6 Monserate Mendoza Zambrano y dos mil trescientas
7 participaciones sociales de un dólar de valor cada
8 una, en favor del señor Roque Cayetano Cevallos
9 Pinargote, tal como se desprende de la copia de la
10 mencionada junta, que se incorpora como documento
11 habilitante.- TERCERA: CESIÓN.- Con los antecedentes
12 expuestos, el señor Walther Ramon Cevallos Pinargote,
13 de su libre y espontánea voluntad sin que medie
14 fuerza ni coacción de ninguna naturaleza, cede un mil
15 setecientas cincuenta participaciones sociales de un
16 dólar de valor cada una, en favor de la señora Miryam
17 Monserate Mendoza Zambrano y dos mil trescientas
18 participaciones sociales de un dólar de valor cada
19 una, en favor del señor Roque Cayetano Cevallos
20 Pinargote, en la forma señalada en la estipulación
21 anterior.- CUARTA: ACEPTACION: Los señores Miryam
22 Monserate Mendoza Zambrano y Roque Cayetano Cevallos
23 Pinargote, aceptan la cesión de las participaciones
24 sociales hechas a su favor, por convenir a sus
25 intereses.- QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Consta
26 como tal el acta de la Junta General Extraordinaria
27 Universal de Socios celebrada el lunes veintidos de
28 junio de dos mil veinte que resolvió la cesión de

de
Jahaira Cobeña de García
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR



1 participaciones sociales, documentos de la página de
2 la Superintendencia de Compañías, listado de socios y
3 documentos personales de los comparecientes.- **SEXTA:**
4 **CUANTIA.-** La cuantía está determinada por el monto de
5 la transferencia de las participaciones sociales.
6 Agregue usted señor Notario las formalidades que por
7 Ley corresponden a su función para que la escritura a
8 celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados.-
9 Atentamente, Ab. Iris Lucila Saltos Alcívar.- Mat.
10 13-2016-123 C.J.- "Hasta aquí la minuta, la misma que
11 queda elevada a escritura pública con todo su valor
12 legal.- La cuantía es de **CUATRO MIL CINCUENTA DÓLARES**
13 **(USD\$4.050,00).**- Leída que les fue por mí la Notaria
14 a los comparecientes el contenido íntegro de la
15 presente escritura en alta y clara voz, la aprueban y
16 la aceptan en todas y cada una de sus partes se
17 afirman y se ratifican en su contenido y firman para
18 constancia en unidad de acto, conmigo la Notaria de
19 todo lo cual doy fe.-

20

21

22

23

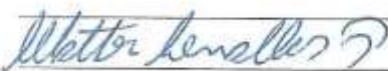
24

25

26

27

28





WALTHER RAMÓN CEVALLOS PINARGOTE

C.C. 1304794546



Ab. Jahaira Marinel Cobeña Bowen
Notaria Segunda del Cantón Bolívar

1 _____
2 _____
3 _____
4 _____
5 _____
6 *Cayetano Cevallos P.*
7 ROQUE CAYETANO CEVALLOS PINARGOTE



8 C.C. 1308323789

9 _____
10 _____
11 _____

12 _____
13 _____
14 *Miryam Monserrate Mendoza Zambrano*
15 MIRYAM MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO



16 C.C. 1308213543

17 _____
18 _____
19 _____

20 _____
21 LA NOTARIA

22 _____
23 _____
24 _____

25 AB. JAHAIRA MARINEL COBENA BOWEN

Jahaira Marinel Cobeña Bowen

Jahaira Cobeña de García
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

Jahaira Cobeña de García
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

Jahaira Cobeña de García
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MANAMAIZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTI DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Calcuta a los veinte dos de junio del dos mil veinte, siendo las 15h30, en las oficinas de la Compañía, encontrándose reunidos los socios de la misma, Roque Cayetano Cevallos Pinargote, Presidente de la firma y como tal de la Empresa, propietario de 200 participaciones de un dólar de valor cada una, el señor Walther Ramon Cevallos Pinargote, Gerente y como tal secretario de la junta, poseedor de 4.050 participaciones de un dólar de valor cada una, y la señora Miryam Monserrate Mendoza Zambrano, poseedora de 750 participaciones de un dólar de valor cada una, quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal tal cual lo dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Transferencia de Participaciones Sociales.

La Presidencia solicita se de cumplimiento a lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual se entra a tratar el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes por unanimidad.

PUNTO UNO. - Al respecto manifiesta el socio señor Walther Ramon Cevallos Pinargote que es su voluntad transferir 2.300 participaciones sociales al señor Roque Cayetano Cevallos Pinargote y 1.750 participaciones a la señora Miryam Monserrate Mendoza Zambrano que representan la totalidad de las acciones a su nombre.

La moción presentada es aprobada en forma unánime por los asistentes a la junta general, expresando el señor Walther Ramon Cevallos Pinargote que renuncia al derecho de preferencia que le asiste sobre las participaciones cedidas a los socios, Roque Cayetano Cevallos Pinargote y Miryam Monserrate Mendoza Zambrano.

Una vez resuelta la transferencia de participaciones sociales, el capital social de la compañía queda distribuido en la siguiente forma:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Roque Cayetano Cevallos Pinargote	2.500
Miryam Monserrate Mendoza Zambrano	2.500

	5.000

Siento las 16 horas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada por los presentes en unidad de acto, los que suscriben el acta para constancia de lo actuado.


Roque Cayetano Cevallos Pinargote
PRESIDENTE


Walther Ramon Cevallos Pinargote
GERENTE


Miryam Monserrate Mendoza Zambrano
ACCIONISTA


Cayetano Cevallos Pinargote
Miryam Monserrate Mendoza Zambrano
República del Ecuador
Ministerio de Justicia
Registro Mercantil
Código 0011 0001-01-001


República del Ecuador
Ministerio de Justicia
Registro Mercantil
Código 0011 0001-01-001



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

139182264200
MANABAZ CÍA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:

CEVALLOS PINARGOTE YVALTHER RAMON
MENDOZA ZAMBRANO MIRYAM
MONSERRATE

CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NADIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/02/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/02/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/10/2018
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUÍMICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABÍ Canton: BOLIVAR Parroquia: CALCETA Barrio: SITIO LAS DELICIAS Calle: ALEJANDRO MORA Numero: S/N Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA ESCUELA DOMINGO SARMIENTO Email: miry-75@hotmail.com Telefono Domicilio: 053025547 Telefono Trabajo: 052686188

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.en.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán ecogarse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
JURISDICCIÓN

1
ZONA # MANABI

ABIERTOS 1
CERRADOS 0



Código: RIMRUC2019001202251
Fecha: 12/05/2019 12:58:14 PM

Jahaira Cedeño de García
CONTADOR PÚBLICA SEGUNDA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391A2264280
MANAMAIZ CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUÍMICOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: BOLIVAR Parroquia: CALCETA Barrio: SITIO LAS DELICIAS Calle: ALEJANDRO MORA Numero: SIN Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA ESCUELA DOMINGO SARMIENTO Email: may-75@hotmail.com Telefono Domicilio: 053025017 Telefono Trabajo: 052686189

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 03/02/2015

FEC. RENICIO:



Código: RIMRUC2019001202251

Fecha: 12/05/2019 12:59:14 PM



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

700392

No. de RUC de la Compañía:

1391822642001

Nombre de la Compañía:

MANAMAZ CIA LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1308309799	CEVALLOS PINARDOTE ROGUE CALLETANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.0000	N
2	1304704540	CEVALLOS PINARDOTE WALTER RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.050.0000	N
3	1306213543	MENDOZA ZAMBRANO MIRYAN MORSEBRATE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 750.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

5.000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 23/06/2020 13:23:26

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003598805





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

700392

No. de RUC de la Compañía:

1391822642001

Nombre de la Compañía:

MANAMAIZ CIA.LTDA.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	BL/ADM
1308323789	CEVALLOS PINARGOTE ROQUE CALLEJANO	ECUADOR	PRESIDENTE	01/06/2018	5	01/06/2018	58	24	ADM
1304794546	CEVALLOS PINARGOTE WALTER RAMON	ECUADOR	GERENTE	20/06/2017	5	22/06/2017	15	25	RL



La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN:

23/06/2020 13:22:34

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



A2H51464188

23/06/2020 13:22:02



DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	MANAMAIZ CIA.LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	700392	RUC:	1391822642001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	20/01/2015	PLAZO SOCIAL:	20/01/2065
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	PORTOVIEJO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: BOLÍVAR CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: BOLÍVAR CIUDAD: BOLÍVAR

PARROQUIA: CALLE: Alejandro Mora NÚMERO: SN

INTERSECCIÓN/MZ. SN CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

REFERENCIA / UBICACIÓN: FRENTE AL PARQUE DE LA MADRE

PISO: SN TELÉFONO1: 053025017 TELÉFONO2: 052685189

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: manamaiz2015@outlook.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: aurazamb@hotmail.com

CELULAR: 0991527912 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedor de bienes o servicios del estado? NO ¿Ofrece servicios de pago a remesas? NO ¿Sociedad de interés público? NO
¿Pertenece a MV? NO ¿Compañía vende a crédito? NO Fecha de última act. de datos 30/04/17 16:14
Disposición Judicial que afecta la compañía: NINGUNA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: Cultivo de maíz.
CIIU Actividad Nivel 2: A01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS.
CIIU Operación Principal: A0111.12 CULTIVO DE MAÍZ.

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 5000.0000 CAPITAL 0.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.00000

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA									
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
1308323789	CEVALLOS PINARGOTE ROQUE	ECUADOR	PRESIDENTE	1/06/18 0:00	5	01/06/2018	58	24	ADM
1304794546	CEVALLOS PINARGOTE WALTER	ECUADOR	GERENTE	20/06/17 0:00	5	22/06/2017	15	25	RL

**FECHA DE EMISIÓN:** 23/06/2020 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



23/06/2020 13:24:21

DO1W2043378



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	MANAMAIZ CIA.LTDA.		
SECTOR:	SOCIETARIO ☒ MERCADO DE VALORES ☐ SEGUROS ☐		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	700392	DOMICILIO:	CALCETA
RUC:	1391822642001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	CEVALLOS PARRAJOITE WALTER RAMON		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 5.000.0000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	20/01/2065		
DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA A LA COMPAÑÍA:	NINGUNA		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	☒ SI ☐ NO ☐ HA CUMPLIDO		

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 23/06/2020 13:26:10

Es obligación de la persona o servidor público que reciba este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercdas.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CWNC0837872

LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA EL SEÑOR WALTHER RAMÓN CEVALLOS PINARGOTE A FAVOR DEL SEÑOR ROQUE CAYETANO CEVALLOS PINARGOTE Y LA SEÑORA MIRYAM MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO, SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE EN OCHO (08) FOJAS, SELLO Y FIRMO EN CALCETA EL DÍA DE SU CELEBRACIÓN.-

LA NOTARIA

AB. JAHAIRA MARINEL COBEÑA BOWEN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

N. 130832378-9

CIUDADANIA
NEOLITOS Y CAMPIES
CEVALLOS PINARGOTE
ROQUE CAYETANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DOLORES
ZAMBRANO ZAMORA




PROFESION
BACHILLERATO
APellidos y Nombres del Padre
CEVALLOS RODRIGUEZ AUGUSTO OCTAVIANO
Apellidos y Nombres de la Madre
PINARGOTE REINON JUSTINA SALVADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
BOLIVAR
2015-05-24
FECHA DE EXPIRACION
2020-05-24

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

ETIQUETA
E13380042

[Signature]




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0009 M 0009 - 076 1308323789

CEVALLOS PINARGOTE ROQUE CAYETANO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON BOLIVAR
CORONACIONES
PARROQUIA CALCETA
ZONA 1






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Augusto Rodríguez

Número único de identificación: 1308323789

Nombres del ciudadano: CEVALLOS PINARGOTE ROQUE CAYETANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMORA MARIA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1999

Nombres del padre: CEVALLOS RODRIGUEZ AUGUSTO OCTAVIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINARGOTE RENDON JUSTINA SALVADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2020

Emisor: CRISTHIAN ROLANDO VELÁSQUEZ LUCAS - MANABÍ-BOLÍVAR-NT 2 - MANABÍ - BOLIVAR



N° de certificado: 205-319-41464



205-319-41464

Vicente Taizano G.

Lcdo. Vicente Taizano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE **130479454-6**

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS PINARGOTE
WALTER RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO **1965-01-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCION **PROFESION / OCUPACION**
BASICA **COMERCiante** **E11411131**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
CEVALLOS RODRIGUEZ AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINARGOTE JUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
CHONE
2018-08-29
FECHA DE EXPIRACION
2028-08-29




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019 **CSE**

0009 M **0009 - 077** **1304794546**

CEVALLOS PINARGOTE WALTER RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

Provincia **MANABI**
Canton **BOLIVAR**
Parroquia **CALCETA**



ELECCIONES
SECUNDARIAS Y OTRAS
2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENCIAL CELA JOY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Walter Pinargote

Número único de identificación: 1304794546

Nombres del ciudadano: CEVALLOS PINARGOTE WALTHER RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS RODRIGUEZ AUGUSTO OCTAVIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINARGOTE RENDON JUSTINA SALVADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2020

Emisor: CRISTHIAN ROLANDO VELÁSQUEZ LUCAS - MANABI-BOLIVAR-NT 2 - MANABI - BOLIVAR



N° de certificado: 205-319-41440



205-319-41440

Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN / IDENTIFICACIÓN

130821354-3

CIUDADANÍA
 ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS
 MENDOZA ZAMBRANO
 MIRYAM MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 BOLIVAR
 CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO

WILSON NARANJO
 DIRECTOR GENERAL

IDENTIFICACIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-31

NOMBRES Y APELLIDOS
 MENDOZA GILBERTO JORGE ANTONIO BOLIVAR

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
 ZAMBRANO MARIA TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 2017-12-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-12-07

WILSON NARANJO
 DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 DEL REGISTRO CIVIL

0020 F **0020 - 100** **1308213543**

MENDOZA ZAMBRANO MIRYAM MONSERRATE

CIUDADANÍA
 ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS
 MENDOZA ZAMBRANO
 MIRYAM MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 BOLIVAR
 CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO

WILSON NARANJO
 DIRECTOR GENERAL

ELECCIONES
 NACIONALES Y LOCALES
2019

CITADANANAO
 ESTE DOCUMENTO
 MUESTRA QUE
 USTED SUPLENTE
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

WILSON NARANJO
 DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308213543

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO MIRYAM
MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DEMERA MEJIA WILSON IVAN

Nombres del padre: MENDOZA GILER JORGE ANTONIO BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2020

Emissor: CRISTHIAN ROLANDO VELÁSQUEZ LUCAS - MANABI-BOLIVAR-NT 2 - MANABI - BOLIVAR



N° de certificado: 200-319-41522



200-319-41522

Lodo, Vicente Yajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Registro de la propiedad y Mercantil del cantón Bolívar
Calle Juan Montalvo – Terminal Terrestre



Numero de repertorio 2020-51

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIÓN en el Registro de CESION DE DERECHOS con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([CEVALLOS PINARGOTE WALTER RAMON en calidad de CEDENTE], [MENDOZA ZAMBRANO MIRYAM MONSERRATE en calidad de CESIONARIO], [CEVALLOS PINARGOTE ROQUE CAYETANO en calidad de CESIONARIO]).



Abg. José Eugenio Zambrano Mendieta
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



Factura: 004-004-000011552



20201315000000125

NOTARIO(A) CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN TOSAGUA

RAZÓN MARGINAL N° 20201315000000125

MATRIZ	
FECHA:	14 DE AGOSTO DEL 2020, (10:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015131501P00032

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA ZAMBRANO MIRYAM MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308213543
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015131501P00032

NOTARIO(A) CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN TOSAGUA

Dr. Carlos Cueva Pardo
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN TOSAGUA



DR. CARLOS CUEVA PARDO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON TOSAGUA

1 RAZON: Siento razón al margen de la escritura de constitución de
2 fecha trece de enero del año dos mil quince, la TRANSFERENCIA
3 DE PARTICIPACIONES de la Compañía MANAMAIZ CIA.
4 LTDA, que otorga WALTHER RAMON CEVALLOS
5 PINARGOTE a favor de MIRYAM MONSERRATE MENDOZA
6 ZAMBRANO (mil setecientas cincuenta participaciones) y para
7 ROQUE CAYETANO CEVALLOS PINARGOTE (dos mil
8 trescientas participaciones), mediante escritura pública celebrada
9 en la Notaria Segunda del Cantón Bolívar de fecha veintitrés de
10 junio del año dos mil veinte. Tosagua, catorce de agosto del año
11 dos mil veinte.

12 EL NOTARIO

13
14
15 Dr. CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO
16 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON TOSAGUA



17
18 Dr. Carlos Cueva Pardo
19 NOTARIO PRIMERO
20 DEL CANTÓN TOSAGUA
21
22
23
24
25
26
27
28